

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 303

Período: del 29/06/08 al 05/07/08

Buenos Aires, Argentina

1. Juicio al ex jefe del Tercer Cuerpo del Ejército, Menéndez
2. Un ombudsman para las Fuerzas Armadas
3. Indagatoria al Jefe de la Armada, Godoy
4. Iniciativa para la protección de testigos vinculados con causas de crímenes de lesa humanidad
5. Posible condena para represores del Regimiento de Infantería 9 de Corrientes
6. Procesan a Ricardo Cavallo por el secuestro de Rodolfo Walsh
7. La Corte Suprema rechazó la extradición de Videla y Massera
8. Plan de viviendas para militares
9. Atraso del juicio oral por tráfico de armas

1. Menéndez al borde de la cárcel

El juicio al ex jefe del Tercer Cuerpo del Ejército, Menéndez, y a otros siete represores tendría sentencia entre el 21 y 26 de julio. Entre los testigos hubo 8 sobrevivientes del campo de concentración La Perla, del cual Menéndez era el encargado.

El martes pasado (1° de julio), al declarar los últimos testigos, el Tribunal Oral Federal N°1 inició un cuarto intermedio de diez días hábiles hasta el comienzo de los alegatos.

Lo más comprometedor para el acusado es que se descubrió el cuerpo de Hilda Flora Palacios, una de los cuatro jóvenes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) que fueron secuestrados, torturados y fusilados y por quienes se realiza el juicio. (Ver Clarín, sección El País, 30/06/2008)

2. Las Fuerzas Armadas Tendrán su ombudsman

Nilda Garré, ministra de Defensa, presentará la iniciativa para la creación de la figura del ombudsman en las Fuerzas Armadas. El proyecto establecería que el defensor del pueblo podría ocuparse de temas militares.

Se busca que los militares cuenten con una instancia de reclamo externa a la cadena de mandos, ya que según Garré, el “desafío es que los derechos humanos se conviertan en un paradigma institucional de las Fuerzas Armadas”. La posición de la ministra fue expuesta en el seminario sobre el rol de las Fuerzas Armadas organizado por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). En la reunión participaron también el ombudsman parlamentario para las Fuerzas Armadas de la República Federal Alemana y la ombudsman

interina para el Departamento de Defensa Nacional y las fuerzas Armadas canadienses.

Se trató también la reforma del Código de Justicia Militar. (Ver La Nación, sección Política, 01/07/2008 y ver Página 12, sección El País, 02/07/2008)

3. Citan a indagatoria al Jefe de la Armada

El Jefe de la Armada, Jorge Godoy, así como el resto de la cúpula de la Marina fueron citados a indagatoria por la firma del Plan Básico de Inteligencia Naval (PBIN), edición 2005, el cual permitía realizaron tareas de inteligencia interna. Godoy está acusado de haber comandado esta red, pero sin embargo, el gobierno nacional lo ratificó en su cargo pese a haber separado a los subalternos en el momento en el que fueron imputados ya que prefieren “aguardar todos los pasos de la causa judicial”.

La cúpula de la Armada está imputada por “abuso de autoridad”, así que previamente a la indagatoria de Godoy, los que pasarán a declarar serán el vicealmirante Benito Rótolo, el contraalmirante Luis De Vicenti, el jefe de la base de Trelew, Miguel Fajre y el capitán de navío Carlos Ruda.

Cuando se conoció la causa, la ministra de Defensa ordenó el cierre de todas las oficinas de inteligencia de las bases navales y separó al número tres de la Marina, Eduardo Avilés, y al Jefe de Inteligencia, Pablo Rossi. (Ver Página 12, sección El País, 02/07/2008 y ver Clarín, sección El País, 02/07/2008)

4. Iniciativa para proteger testigos

Luego de la desaparición del testigo Jorge Julio López y las numerosas amenazas que reciben familiares y sobrevivientes de la dictadura, el Estado posee como problemática importante la protección a testigos en causas sobre delitos de lesa humanidad.

Miembros de organismos de derechos humanos se reunirán y debatirán un “marco integral de protección de testigos”.

Las principales iniciativas apuntan una a “la creación de una unidad policial propia que atienda casos de personas vinculadas con causas sobre violaciones a los derechos humanos”, así como ayuda económica, laboral, social y psicológica.

Ya existe hoy un Programa Nacional de Protección de Testigos del Ministerio de Justicia que brinda asistencia a un centenar de ellos. La Secretaría de Derechos Humanos también ofrece asistencia por su parte. (Ver Página 12, sección El País, 03/07/2008)

5. Posible condena para represores

Los abogados querellantes de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación solicitaron, en el juicio contra cinco represores del Regimiento de Infantería 9 de Corrientes, 25 años de prisión para el ex presidente de la Sociedad Rural de Corrientes, capitán retirado Juan Carlos De Marchi.

La pena también fue solicitada para el coronel retirado Horacio Losito

Se los juzga por asociación ilícita, desaparición forzada de Juan Ramón Vargas, y una veintena de secuestros y torturas.

El pedido de los querellantes también solicita 18 años de prisión para el ex sargento Carlos Roberto Píriz y al gendarme Raúl Alfredo Reynoso. (Ver Página 12, sección El País, 03/07/2008)

6. Procesan al represor Cavallo

Ricardo Cavallo, ex oficial de la Armada, fue procesado en el marco de la “megacausa” que investiga los crímenes cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) con prisión preventiva y embargo de un millón de pesos, por el secuestro y robo de los bienes del escritor y periodista Rodolfo Walsh.

Este cargo se suma a los que posee por el secuestro de las monjas francesas y el robo de bienes de otros prisioneros de la ESMA.

Quienes también se encuentran procesados por el secuestro de Walsh son Alfredo Astiz, Jorge “el Tigre” Acosta, Antonio Pernías, Juan Carlos Rolón, Jorge Rádice, Ernesto Frimon Weber, Juan Fotea, Julio César Coronel, Carlos Orlando Generoso, Pablo García Velazco y Antonio Febres. (Ver Página 12, sección El País, 03/07/2008; ver La Nación, sección Política, 03/07/2008 y ver Clarín, sección El País, 03/07/2008)

7. No extraditarán ni a Videla ni a Massera

El pedido de extradición de los ex dictadores Videla y Massera por parte de Alemania fue rechazado por la Corte Suprema.

El estado alemán buscaba juzgarlos allí por el caso de Elisabeth Käsemann, nacida en Alemania y desaparecida durante la última dictadura militar. (Ver Clarín, sección El País, 03/07/2008)

8. Casas para suboficiales

Se firmó en Campo de Mayo un acuerdo para la construcción de viviendas para suboficiales de las Fuerzas Armadas encabezado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Se construirán 7607 viviendas en todo el país según lo acordado por los ministerios de Planificación Federal y de Defensa y los gobernadores provinciales. El proyecto costaría 590 millones de pesos y la presidenta anticipó que estudiarán alternativas para que los oficiales también puedan acceder a casas propias. (Ver Página 12, sección El País, 04/07/2008 y ver La Nación, sección Política, 04/07/2008)

9. Disputa entre jueces por el atraso del juicio oral por tráfico de armas

Los retrasos en el inicio del juicio oral por la venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia donde se encuentra procesado el ex presidente Carlos Menem, acarrió una disputa entre la Cámara en lo Penal Económico y el Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 3. La última fecha fijada fue el 16 de octubre.

Lo más preocupante de la pulseada que llevan a cabo es que la demora termine en “planteos de prescripción”. (Ver Clarín, sección El País, 04/07/2008)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne y Martina Ferrarino del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes.